Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

odo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 57 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.520

El patriotismo

¿Qué, qué aconseja? Tener sentido práctico, sobreponerse á las pasiones políticas, aunar voluntades para sacar á la nación de los compromisos en que se encuentra, ser generosos y no promover conflictos que directa ni indirectamente redunden en detrimento de la paz pública, fundamento sin el cual no puede haber prosperidad,por lo mismo que es imposible el trabajo y sin éste imposible la producción; no escatimar lo necesario y desechar lo superfluo; no crear dificultades al Gobierno en todo cuanto se encamine á la buena administracion del Estado; moralizar lo mucho que hay desmoralizado y hacer que la ley sea una con aplicación equitativa en todos los actos que la justicia se imponga; restablecer el principio de autoridad tan decaído y atropellado por exceso de debilidad y completa falta de energías; inculcar el sentimiento religioso arma inapreciable para el progreso y ventura público y privado; castigar con férrea mano todo lo que converja en detrimento del sentimiento pátrio y social, nazca lo mismo en el *meeting* anarquista que en la propaganda de club y prensa; en una palabra; hacer y decir como importe al interés de la generalidad, sin medidas que provoquen ni indulgencias que perturben; porque solo de este modo España saldrá de sus quebrantos con gloria, porque si sus hijos tienen abnegación, cariño y juicio, el éxito será seguro, segurísimo, toda vez que tiene recursos suficientes para vencer todo género de dificultades.

Seguir el camino que se sigue de revueltas y nebulosidades, es caminar al completo ocaso de nuestra existencia nacional; emprender derroteros patrióticos, es llegar á puerto salvada la tripulación y sin menoscabo el buque, y entre ambos términos de elección, esta no es dudosa, no puede serlo y LA LUCHA, humilde por condición pero amante de su pueblo por instinto y educación, opta siempre por lo nacional, por lo patriótico, por lo que interesa al país, cuyo interés antepone á todo otro por importante y legítimo que sea.

Hay que hacer una política levantada,de ancha base como suele decirse; que atraiga en vez de repeler, que dignifique en vez de denigrar, de altura en lugar de engolfarse en mezquindades, que si halagan al amor propio desprestigian el decoro propio y extraño.

Hemos leído que por algunos diputados se intenta servir de obstrucción para que el Gobierno no pueda aprobar en las Cortes los presupuestos del Estado, y si ello es cierto, el país debe protestar indignado y no tolerar que semejante iniquidad se consuma por los tristes resultados que pueda tener para el país, á quien deben representar y por el que deben velar en todo tiempo.

No somos amigos de este Gobierno semiacéfalo; no podemos serlo, porque no sigue la ruta que el pueblo verdadero desea; pero de eso á querer privarle de todo medio de gobierno; á dar márgen á que la nación se perturbe y vengan dias de disturbios y horas de reprensión, hay mucha diferencia, infranqueable distancia, porque nunca fué cordura producir un mal inmenso por evitar un pequeño perjuicio.

Discútanse los presupuestos; póngase de manifiesto lo malo que contienen; hágase en ellos las economías que no redunden en menoscabo de los recursos que necesita la administración para el racional sostenimiento de los servicios y nada más, porque las economías que perjudican no pueden admitirse bajo concepto ni razón alguna.

Hay que ser prácticos y no cerrar nunca los oídos á la voz del patriotismo; éste exige de sus adoradores sacrificios y penalidades y hay que inmolarse ante el sacratísimo altar de esa Patria querida,sin la cual la vida es un martirio y toda esperanza una ficción jamás convertida en realidad tangible.

El patriotismo ha de ser siempre nuestra norma, porque sin él, no existe el derecho de ciudadanía, no puede disfrutarse el ambiente embalsamado de la libertad, ni menos expansiarse en los puros goces del derecho.

REVISTA DE MADRID

Envidia de los madrileños.—Deseando protección.—La masa.—A justicia catalana ley del Talión.—La niebla.—Carreras y oficios.—Gamazo.

La gente de Madrid no puede menos de envidiar á los europeos residentes en Marruecos ó Turquía. Trátase en el Mogreb del cautiverio de dos jóvenes, y sin poder asegurar si les han ocurrido mayores males, la nación menos temida allí, la débil España, convoca á los cónsules, redacta enérgicas reclamaciones y envía un representante á la corte Scheriffiana.

Créense en Turquía lastimados unos mercaderes y Francia hace una imponente manifestación naval, que intimida al Sultan y le decide á rendir culto á los franceses en lo porvenir. Inglaterra en este caso hubiera obrado igual, en el anterior, cobrado á estas fechas una indemnización de miles de duros, metiendo en cintura á los malhechores.

Los madrileños no tienen embajadas ni consulados que los defiendan. El ciudadanó que es agredido en la calle se retira,si puede, á su casa para curarse las heridas, teniendo antes que pasar por la cassa de socorro y sufrir los repetidos exámenes de las autoridades, tan molestos como una paliza á garrotazo limpio.

En el desierto de Sahara se asaltan las carabanas; en Madrid se asaltan los tranvías. Para ir de Fez ó á Tetuan, son indispensables los moros de rey que defiendan las vidas de los que se arriesgan á viajar, como hace poco ocurrió al profesor de la Universidad Central, Sanchez Moguel. Aqui tambien son precisos moros de rey que nos defiendan, pero por desgracia no los hay.

Ese profesor que salió ileso en Marruecos, quizá no hubiera salido lo mismo al ponerse al frente de la turba de estudiantes,que ademas de asaltar un tranvía,magullaron al anciano conductor que lo guiaba y apalearon al cobrador. Y no es esto censura á la clase escolar, siempre simpática y alegre, sino á la *masa*, á la multitud que se deja guiar con la inconsciencia de un abulio.

Censurable es esa resolución criminal de los que se ven descubiertos en sus manejos por cualquier periodista y para sincerarse acuden á los argumentos contundentes.

Esto es mal viejo en toda España; mal que en ocasiones, como la ocurrida en Madrid, no tiene bastante castigo en el Código. Pudiera tenerlo hecha la agresión personalmente y cara á cara, peró á traición y con criminales mercenarios, merece mucho más. Por lo tanto, á falta de embajadas y manifestaciones que nos defiendan contra estos que tan infamemente practican la justicia catalana, se impone la ley del Talión. Esta ley invocó con su pistola el periodista herido con arma de fuego, pero el que pagó, segun las apariencias, era inocente y ageno á tales asuntos.

Si la escena se desarrolla dos ó tres noches antes, en que la niebla no dejaba ver á pocos pasos, quizá las desgracias fuera n mayores y el crimen quedara impune.

Y eso que en Madrid son numerosos los amantes de la niebla, por que no obstante dar á la población un aspecto de capital de Inglaterra, se ven menos los *ingleses*.

El *sport* elegante por excelencia va perdiendo terreno en la corte. Aquellos desfiles vistosos nutridos de coches que llenaban Recoletos y la Castellana, resultan este año desanimados y vulgares, por que los directores que animaban á la aristocracia, los Fernan Nuñez y Alba que tenian esta misión, van desapareciendo.

La fiesta en si tambien se va democratizando, y en ello está su muerte, hasta querer entrar los golfos á codearse con *jokeis* y *sportmen*, rompiendo tablas del vallado del Hipódromo, despues de abandonar las alturas de los desmontes próximos.

Parodiando la frase de «menos doctores y más trabajadores», se puede decir ahora: «menos carreras y más oficios».

Bien está el fomento de la cría caballar, que en España todavía tiene la hermosa raza andaluza, pero mejor es el fomento de la industria, que puede extender por todos partes.

Una nota triste tiene esta crónica: la muerte de don German Gamazo. Podrá discutirse, aun en estos inoportunos momentos, su vida política. Ante el logista ilustre y el hombre de actividad febril que cae en el sepulcro herido por el exceso de trabajo, todos se descubriran con respecto, ensalzando su constancia y su talento indiscutible.

Tartarin.

Madrid 26 de noviembre de 1901.

LA CRUELDAD INGLESA

(Diario Mercantil)

Sigue la cruzada alemana contra Chamberlain y contra la crueldad británica en el Transwaal.

Llevóse á cabo en Berlin una ruidosa manifestación de protesta contra el ministro inglés y la política de exterminio y destrucción aplicada por el gabinete de Salisbury en el Africa del Sur, en la que intervinieron más de dos mil estudiantes. A esta manifestación siguieron las de todas las demás Universidades de la Confederación germánica.

En Jena recorrieron también los estudiantes las calles de la ciudad, ostentando un retrato del ministro gingoe-británico, que apalearon después hasta hacerlo girones, los cuales redujeron á cenizas, que luego aventaron.

Viene notándose, de algun tiempo á esta parte, una gran excitación entre la gente joven alemana contra Chamberlain, por sus ligerezas y altanerías, y contra el gobierno inglés, por su crueldad con los boers, que de continuar pudiera dar lugar á complicaciones internacionales que en modo alguno pueden convenir en estos momentos á Inglaterra.

La indignación causada en todo el mundo por el conocimiento de la inhumanitaria organización que reina en los campamentos donde los ingleses reconcentran toda la población pacífica boer, ha sido tan grande, tan profunda, que no podrá menos de producir su efecto en brevísimo plazo. En la misma Inglaterra, todas las personas de sentimientos generosos, todos los que conservan su espíritu sereno, han protestado contra un crimen tan tremendo, que arroja la historia de la Gran Bretaña una mancha infamante de que no se lavará nunca.

Tal ha sido el movimiento de indignación, tales y tantas las manifestaciones de protesta individuales y colectivas, que el Gobierno inglés acudió al expediente de negar los hechos. Pero el crimen ha aparecido ya tan visible y tan crudo, que el Gobierno inglés, para contener la marea y el movimiento de abominación, no sólo de todo el mundo civilizado, sino de su propio país, que se le venia encima, se ha visto obligado, (creyendo con ello justificarse) á publicar un resúmen de todos los informes que «sus subordinados» han remitido acerca de las condiciones de los campamentos de los reconcentrados.

Pues bien, á pesar de ser esos informes redactados por los subordinados ingleses, el «Libro azul» (compendio de los datos suministrados oficialmente) quedará en la Historia como eterno baldón para la Administración que tal ha hecho y para la nación en cuyo nombre se han realizado tales actos y los ha consentido.

Ante esa inhumana é infamante crueldad británica, impónese la necesidad de que surja en Europa una inteligencia ó una alianza entre todas las potencias que son ó han sido coloniales, para que juntas impongan pacífica ó militarmente su intervención en la inícua guerra anglo-boer.

La guerra entre ingleses y boers continúa y continuará, digan lo que quieran lord Kichener y Chamberlain. ¿Es posible que ante tal horror sigan indiferentes, cruzadas de brazos, las potencias que intervinieron en China á título de los derechos de la humanidad? Para poner término á tanta infamia é iniquidad, se impone una acción colectiva de toda la Europa cristiana.

La producción de lana en el mundo

La producción de lana en todo el globo terráqueo, puede valuarse anualmente en 8.000 millones de kilos, que representan un valor de 8.000 millones de pesetas.

Australia y Nueva Zalandia poseen 15 millones de carneros, los cuales producen 100 millones de kilos de lana, con un valor de 600 millones de pesetas.

En el Cabo de Buena Esperanza los rebaños producen 15 millones de kilos de lana, que importa 50 millones de pesetas.

En la república del Rio de la Plata se cuenta á lo menos 100 millones de kilos, que dejan anualmente un producto de 250 millones de pesetas.

En los Estados Unidos, que existen mas de 50 millones de carneros, no producen suficiente lana para abastecer la industria americana, la cual se ve obligada á importar enormes cantidades de ese producto textil de Australia y del Rio de la Plata.

La Europa posee 200 millones de carneros que dan igual cantidad de kilos de lana, con un valor de 900 millones de pesetas.

El Africa, ó sea Marruecos, Argel y Túnez, producen lana en cantidad muy apreciable, y de calidad excelente.

Rusia es la nación que ocupa el primer lugar en Europa como productora de lana; luego viene Inglaterra, despues Alemania, Francia, Austria, Italia y España.

Debe hacerse observar, como dato interesantísimo y exacto, que si bien España no ocupa alto lugar en esa estadística, es únicamente por lo que se refiere á la cantidad de su lana, pues su calidad no reconoce rival en el mundo.

Los magníficos vellones procedentes del ganado marino, genuino y exclusivamente español, son solicitados en todos los mercados de Europa, y alcanzan un precio mucho más elevado que las lanas de otras naciones.

La India, el Asia Central y la China, se calcula que producen anualmente 150 kilos (?) de lana.

LAS FUERZAS NAVALES

El proyecto de fuerzas navales leído en el Congreso por el duque de Veragua, asigna á la plana mayor de la escuadra seis meses en tercera situación y otros seis en segunda.

Al «Pelayo», seis en tercera y seis en segunda.

Al «Carlos V», doce en tercera.

Al «Princesa de Asturias», doce en segunda.

Al «Cardenal Cisneros», seis en tercera y seis en segunda.

Al «Cataluña», doce en primera.

Al «Numancia», seis en tercera y seis en segunda.

Al «Vitoria», seis en tercera y seis en segunda.

Al «Lepanto», nueve en tercera y tres en segunda.

A la «Nautilus», seis en tercera y seis en Ultramar.

El total de las fuerzas será de 1.682 soldados de Infantería de Marina y 6.245 marineros.

Estas cifras irán disminuyendo lentamente hasta llegar á un mínimum de 3.0[illegible] individuos.

En el proyecto se consigna que la plana mayor de la escuadra permanezca medio año armada.

La formarán el «Pelayo», «Carlos V», «Numancia», «Vitoria» y los cruceros que se construyen en el Ferrol.

Después se le unirá el «Extremadura», que se construye en Cádiz.

El crucero «Cataluña» no figurará en activo hasta el 1902 ó 1903.

Procedente de Fernando Póo vendrá el cañonero «Concha», quedando allí el «Magallanes»; después se le unirán dos lanchas cañoneras y se aumentará el servicio con guardacostas y con los cañoneros «Molins» y «Pinzón».

Los demás barcos prestarán igual servicio que ahora.

POLITICA YANKÉE

En su mensaje presidencial leído el sábado último ante la cámara de Washington, mister Roosevelt ha insistido en la necesidad de mantener la doctrina de Monroe como conducta gubernamental.

Entre las demandas de la prensa inglesa que pedia como definición clara y minuciosa aquella doctrina, Roosevelt ha creido prudente guardar silencio. ¿Por qué? El corresponsal de *The New York Herald* (edición de París) en los Estados Unidos, ha conferenciado con un personaje político yanki, quien le dió la clave de la reserva presidencial.

«Nosotros—ha dicho—accederíamos á definir puntualmente la doctrina de Monroe, en el caso de que Inglaterra enviase una escuadra á las aguas americanas para defender sus posesiones del Canadá. Entretanto no queremos asegurar la tranquilidad de los ingleses permitiéndoles que concentren sus fuerzas en otra parte. Mantener á Inglaterra en su actual inquietud, es lo que más conviene á la paz del mundo. Cualquier definición nuestra vendria á demostrar que, ó estamos dispuestos á proteger sus colonias, ó que pensamos en contribuir á que las pierda. La situación del gobierno yanki en este asunto, no puede ser más delicada.

—¿Y qué haría la gran república si estallase una guerra entre Inglaterra y Alemania?—preguntó el periodista.

—Pues, demostrar que la soberania inglesa sobre el Canadá, ni sobre ningún territorio nuestro puede ser trasmisible á otra

nación. La doctrina de Monroe quedaria definida claramente en estos términos: Si cualquier nación intentase arrebatar á Inglaterra su soberanía sobre el Canadá, nosotros lo impediríamos...

—¿Quedándose con esa colonia?...

—A eso no se puede contestar actualmente. En el último consejo celebrado el viernes en Washington se convino en que el presidente Roosevelt intercalará un párrafo en su mensaje futuro, estableciendo el gobierno constitucional en Cuba, Puerto Rico y en una parte del archipiélago filipino.

Respecto de Cuba, el gobierno aspira á concederle los más amplios derechos y libertades para su régimen interior; pero le prohibe concertar tratados con naciones extranjeras sin su consentimiento y aprobación.

Noticias

A consecuencia de la tramontana que soplaba, hizo ayer un dia sumamente frío, y sobre todo por la noche, pues apenas se veía transitar por las calles persona alguna.

—El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la Reina, una combinación de coroneles y varios decretos relativos á la compra de material de guerra.

—El domingo dia 8 del próximo diciembre, festividad de la Purísima Concepción, empezará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la novena que anualmente dedica la Cofradía de las Hijas de María á su excelsa Patrona, en la que tomará parte el coro de señoritas el que cantará selectas y escogidas piezas, bajo la dirección del joven maestro don Isidro Mollera.

Los sermones están confiados al elocuente orador doctor don Estanislao Almonacid, deán de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

La función dará principio todos los dias á las 6 de la tarde.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de este partido, sobre homicidio, contra José y Juan Anglada y Juan Sais.

Abogado defensor, don Ignacio Prim; procurador, don Juan Ribas; ponente, señor Miró.

—El *Boletín Oficial* ha publicado el proyecto de escalafón rectificado para el año 1900. Según él, los maestros que empezarán á disfrutar el aumento gradual de sueldo, son los señores don José Juanola, don José Costal, don Emiliano Gento, don Pedro Cervera, don Francisco Estartús y don Antonio Viarnés, así como las maestras doña Juana Herrero, doña Antonia Ferrer (Camprodón) y doña Dolores Ferrer, de Quart.

—Por hallarse enfermo el alcalde de Figueras don Juan María Bofill, se ha encargado de dicha alcaldía el segundo teniente don Martín Carreras.

—Faltan brevísimos dias para empezar la temporada de Navidad, y no sabemos que los arrendatarios del Teatro Principal hayan cedido dicho coliseo, á compañía alguna.

Esto es un mal augurio para el público, pues resultará que á última hora se echará mano de cualquier compañía. como viene actualmente sucediendo.

—El Excmo. señor obispo de esta diócesis, por encargo de S. M. la Reina Regente, y prévia invitación á las autoridades, ha dispuesto que el miércoles próximo, de acuerdo con el Excmo. Cabildo, se celebren en esta Santa Iglesia Catedral públicas rogativas, y que los reverendos señores sacerdotes añadan, según lo permita la rúbrica, á las oraciones de la santa misa la *pro muliere praegnante*, hasta que se haya verificado el alumbramiento de la princesa de Asturias.

—Confiesa el periódico carlista de la localidad, que ha desaparecido el juego.

Nuestro colega el *Heraldo de Gerona*, rindiendo culto á la verdad, confiesa que ello se debe á LA LUCHA á la que el colega ha ayudado.

Y ante este resultado, debido al celo del señor gobernador, el periódico carlista, hace la ofensa, á los periódicos locales, de suponernos capaces de cometer una acción reprobable.

De modo que los que salíamos gananciosos con el vicio, hemos logrado extirparlo no obstante el beneficio que nos daba. ¡Qué lógica!

Sentimos que entre nosotros exista quien así procede y como no debemos alternar con quien nos ofende, desde hoy dejamos de ocuparnos de ese periódico retirándole el cambio.

—El ministro de Agricultura, de acuerdo con las minorías del Senado, aceptará la reforma en la reducción de algunos artículos del proyecto de ley, relativo á los síndicatos agrícolas.

—La Junta provincial de Barcelona ha remitido á la de esta provincia buenos antecedentes profesionales de don Pedro Bonavía, maestro de Celrà.

—La sección lírico-dramática del «Centro Republicano» pondrá en escena el domingo próximo en su bonito teatro, el drama *La creu de la masía* y la zarzuela *Picio, Adan y compañía*.

Terminado el espectáculo, se obsequiará á la concurrencia con un lucido baile.

—*Le Rappel* ha publicado un despacho de Roma, en que se asegura que el Santo Padre se debilita por momentos de un modo alarmante, y se teme un desenlace fatal de un instante á otro.

—En la sección de pequeña velocidad, de la estación de M. Z. A. en esta ciudad, se encuentran detenidas por no haber sido retiradas por sus consignatarios las expediciones eiguientes: Núm. 29.702 de Figueras, de un saco patatas consignado á T. Guart.—Núm. 66.686 de Barcelona, de un bulto loza para don L. Simon.—Número 66.932 de id. de 7 azúcar á la consignación de don N. Negre; y la número 29.408 de Málaga de 2 cognac consignados á Ileñ.

—Por haber resultado elejido concejal en las últimas elecciones, ha renunciado el cargo para el que recientemente fué nombrado, el actual Juez municipal de La Armentera, señor Cortey.

—La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dispuesto que se facilite un Nomenclator de la provincia á los maestros de Instrucción primaria de cada pueblo, y el jefe de los trabajos de esta provincia, don Ricardo G. Santa María, ha hecho ó está haciendo la remesa por conducto de los Alcaldes respectivos.

—Durante el próximo mes de diciembre se celebrarán en esta provincia las siguientes férias:

Dias 6, San Privat de Bas y Palafrugell; 13, Bañolas y Hostalrich; 21, Blanes, Figueras, Olot y Palamós; 31, Santa Coloma de Farnés.

—Ha sido nombrado maestro interino de San Pedro Pescador, don Salvador Sañer.

—El hombre más viejo que existia en el mundo entero ha fallecido hace pocos dias en un pueblo de Albania denominado Kbuti. Dicho fenómeno de longevidad se llamaba Israel Houdjo y tenia la edad, auténtica, de 160 años. El número de descendientes que deja el malogrado Houdjo excede de 200. El pobre señor, al morir, conservaba la dentadura completa é intactas sus facultades mentales, á pesar de tan dilatada parentela, que bien puede llamarse *legion*.

—Para el domingo próximo se prepara una función en nuestra plaza de Toros.

Se presentará al público el Sansón del Sigló XX, el hombre más fuerte del mundo M. Mart.

En dicho espectáculo, que se anunciará por carteles, tomarán parte otros aplaudidos artistas.

—Se convoca á los señores maestros y maestras de este partido al objeto de reorganizar la Asociación y tratar de algunos asuntos de mucho interés para los concurrentes del mismo á la reunión general que tendrá lugar á las 10 de la mañana del domingo próximo, primero de diciembre en la escuela del señor Rogés, sita en la plaza del Molino, 2.° piso del juzgado Municipal.

—El domingo próximo, darán principio en la sociedad «Centro Republicano» la temporada de bailes de tarde.

—Se ha concedido la patente de invención que tenia solicitada, el inventor del mechero «Golden», don Pedro Lliurella.

—El moscatel *León XIII* de la marca Pedro *Domecq*, de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado lo mismo de España, que del extrangero y América.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.

Gerona, Plaza de S. Jose 1. Bajos.

PUBLICACIONES

Misterio

Novela original ilustrada de la eminente escritora doña Emilia *Pardo Bazán*.

Empezará á publicarse en breve en la revista mensual ilustrada *La patria de Cervantes*, cuyo número 11, correspondiente al mes de noviembre, tenemos á la vista, y que contiene el siguiente interesante sumario: Cuentos de otros mundos; La Muerte del Conde; Un Millonario del Cabo, La Partida nula; El Despacho del Príncipe; Cuentos Orientales, El Fakir de la Ciudad misteriosa; El Castillo misterioso; El Espejo, y 20 grabados.

Se admiten suscripciones en todas las librerias. al precio de 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta.

Los ladrones del gran mundo

Conclusión

Acaban de llegar á nuestro poder los tomos VI y VII, últimos de la notabilísima novela de Ponson du Terrail, *Los ladrones del gran mundo*, que llevan por título *Las celadas de Olimpia y El desafío de amor*.

Indudablemente esta obra es de las más hermosas que han brotado de la fecunda pluma del ilustre novelador, maestro siempre en el arte de conmover, y que sabe como nadie sugestionar á los lectores con extraños y dramáticos incidentes, con episodios misteriosos del gran mundo, y relatándonos con la mayor amenidad esas sutilísimas intrigas femeninas que han hecho famoso el nombre de Ponson du Terrail.

Felicitamos á la Casa Editorial Maucci, de Barcelona, por su extraordinaria actividad en editar los siete tomos de esta excelente obra, que se agotará acaso ántes que las célebres hazañas de Rocambole.



ALMUERZO

Huevos revueltos con jamón.—Callos á la andaluza.—Pescado frito al estilo del Puerto.—Jamón crudo con guarnición de cebollas.—Chocolate con picatostes.

COMIDA

Ostras panadas y fritas.—Sopa de arroz tostado.—Escalopes de ternera rebozados y fritos.—Roastbeef á la inglesa.—Compota de piña.—Postres.

Cebollas heladas.—Se toman diez cebollas gruesas y se limpian, pero sin tocar la cabeza á fin de que se mantengan enteras, añadiéndoles una media onza de azúcar, sal y un vaso de caldo; póngase á fuego moderado, y cuando estén casi cocidas, se humedecen con caldo ó substancia muy espesa, que se da con unas plumitas ó pincél; y luego que están enteramente cocidas á bien doradas, se sirven alrededor de un trozo de jamón ú otra entrada; pero antes se deslie lo que ha quedado en el fondo de la cazuela con un poco de caldo, y se echa por encima.

Ostras panadas y fritas.—Despues de escatadas, se remojan con una salsa velouté de vijilia, trabada con huevo y manteca, y cuando estén aquellas fritas, se rebozan con huevo, se frien, se colocan en una servilleformando promontorio, se guarnecen con perejil.

León Loty.

(Prohibida la reproducción)

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Saturnino cfr. y Santa Iluminada.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de la Congregación.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ile-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y cargo para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1900 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en nc esta Priipal

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá Ripoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan.	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

Academia de Derecho «MORALES»

Las más acreditadas de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se ceulae saedp ároost i y encargades que escriben de provincias.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.—Madrid.

Director: D. M. Antonio Valdeavellano.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de estediario

Grandes almacenes y fábrica DE RELOJES de CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 Y 27, MADRID.



Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

Catálogo ilustrado gratis.

Remesas á provincias.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Extrangero	15 »	semestre
Idem un año.	30 »	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.